



¡Trabajando por nuestra Ciudad!



DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Mixco 03 de septiembre de 2021

Oficio No. 184-2021

Arquitecta
Karina Navarajo
Directora Municipal de Planificación
Municipalidad de Mixco
Su Despacho

Arquitecta Navarajo:

Por este medio me permito saludarla, el motivo de la presente es en atención al Oficio No. 1022-2021/DMP/KN/JACA/DTP/vo Referente al requerimiento del INFORME CUATRIMESTRAL DE ENFOQUE DE GÉNERO correspondiente al SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2021, que se hace entrega de forma digital y física como se detalla a continuación:

- Informe cuatrimestral generado automáticamente del SISTEMA SICOIN GL
- Informe cuatrimestral en EXCEL ordenado según ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

Berta Julia Ramirez de Avalos
Berta Julia Ramirez de Avalos
Jefa Departamento de Presupuesto

Dirección Municipal de Planificación
Asignado a <i>Jany Gonzalez</i>
Area <i>PPP</i>
Asunto <i>Presupuesto</i>
<i>Registro</i>
Fecha de traslado
Folios



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MIXCO
Dirección Municipal de Planificación
RECIBIDO
03 SEP 2021
Hora: <i>10:20</i> Firma: <i>[Signature]</i>

¡Trabajando por nuestra Ciudad!



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE MIXCO
DEPARTAMENTO DE: GUATEMALA
Clasificación Institucional: 12100108

Página: Página 1 de 21
Fecha: 02/09/2021
Hora: 09:05:33
R00822428.rpt

Formulario No. 1 Ficha Técnica de Seguimiento Especial del gasto Presupuesto por Género

Usuario: BERTA.RAMIRE

Fecha de corte: 31/08/2021

No. Correlat	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificación	Ejecución Financiera			Metas				
			Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Ejecutada
1	01 03 000 003 000 111 22-0101-0001	842	65,000.00	65,000.00	26,083.25	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META	
2	01 03 000 003 000 268 31-0151-0002	842	19,050.00	19,050.00	4,215.50	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META	
3	01 03 000 003 000 071 31-0151-0002	842	127,350.00	171,350.00	57,364.51	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META	
4	01 03 000 003 000 295 31-0151-0002	842	44,095.00	44,095.00	1,422.80	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META	
5	01 03 000 003 000 072 31-0151-0002	842	127,350.00	142,350.00	18,920.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META	
6	01 03 000 003 000 163 31-0151-0002	842	20,000.00	20,000.00	2,755.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META	
7	01 03 000 005 000 071 31-0151-0002	882	197,456.00	277,456.00	95,479.01	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META	
8	01 03 000 005 000 025 31-0151-0001	882	75,000.00	75,000.00	30,116.65	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META	
9	01 03 000 005 000 026 31-0151-0001	882	27,000.00	27,000.00	13,875.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META	
10	12 01 001 001 000 274 31-0151-0002	822	28,800.00	28,800.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365	



M

11	12 01 001 001 000 286 31-0151-0002	822	67,725.00	67,725.00	562.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
12	12 01 001 001 000 025 31-0151-0002	822	203,700.00	203,700.00	111,591.66	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
13	12 01 001 001 000 273 31-0151-0002	822	50,000.00	40,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
14	12 01 001 001 000 244 31-0151-0002	822	9,300.00	9,300.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
15	12 01 001 001 000 284 31-0151-0002	822	96,000.00	46,000.00	312.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
16	12 01 001 001 000 167 31-0151-0002	822	7,200.00	7,200.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365



4

17	12 01 001 001 000 281 31-0151-0002	822	138,500.00	78,500.00	181.05	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
18	12 01 001 001 000 169 31-0151-0002	822	42,000.00	42,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
19	01 03 000 001 000 293 31-0151-0001	882	14,680.00	8,680.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
20	01 03 000 003 000 026 31-0151-0001	842	22,500.00	23,250.00	13,125.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
21	01 03 000 003 000 233 31-0151-0002	842	50,000.00	50,000.00	660.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
22	01 03 000 005 000 122 31-0151-0001	882	7,500.00	27,500.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
23	01 03 000 005 000 015 31-0151-0001	882	56,000.00	56,000.00	25,719.98	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
24	01 03 000 005 000 244 31-0151-0001	882	12,500.00	80,000.00	18,340.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
25	01 03 000 005 000 051 31-0151-0002	882	252,822.66	172,822.66	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
26	12 01 001 001 000 267 31-0151-0002	822	85,575.00	85,575.00	45.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
27	12 01 001 001 000 282 31-0151-0002	822	1,540,400.00	1,535,400.00	31,315.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365



5

28	12 01 001 001 000 165 31-0151-0002	822	24,000.00	24,000.00	126.67	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
29	12 01 001 001 000 071 31-0151-0002	822	660,276.00	660,276.00	336,434.39	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
30	12 01 001 001 000 189 31-0151-0002	822	813,600.00	113,600.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
31	12 01 001 001 000 223 31-0151-0002	822	90,000.00	90,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
32	12 01 001 001 000 155 31-0151-0002	822	780,000.00	280,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
33	12 01 001 001 000 327 31-0151-0002	822	225,000.00	225,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365



9

34	12 01 001 001 000 289 31-0151-0002	822	37,500.00	37,500.00	1,136.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
35	01 03 000 001 000 026 31-0151-0001	882	9,000.00	15,000.00	7,125.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
36	01 03 000 001 000 011 31-0151-0001	882	383,340.00	383,340.00	263,488.33	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
37	01 03 000 001 000 211 31-0151-0001	882	28,405.00	28,405.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
38	01 03 000 001 000 112 31-0151-0002	882	0.00	20,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
39	01 03 000 003 000 022 31-0151-0001	842	1,254,000.00	1,254,000.00	771,237.36	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
40	01 03 000 003 000 298 31-0151-0002	842	300,000.00	180,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
41	01 03 000 003 000 073 31-0151-0001	842	14,500.00	14,500.00	4,100.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
42	01 03 000 005 000 013 31-0151-0001	882	13,800.00	13,800.00	7,882.49	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
43	01 03 000 005 000 027 31-0151-0001	882	472,300.00	472,300.00	259,589.93	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
44	01 03 000 005 000 296 31-0151-0001	882	3,385.00	3,385.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
45	12 01 001 001 000 027 31-0151-0002	822	1,092,200.00	1,092,200.00	611,059.98	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
46	12 01 001 001 000 285 31-0151-0002	822	83,100.00	83,100.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365



7

47	12 01 001 001 000 329 31-0151-0002	822	5,875,900.00	6,131,400.00	806,315.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
48	12 01 001 001 000 022 31-0151-0002	822	4,255,062.00	4,255,062.00	2,500,080.80	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
49	12 01 001 001 000 073 31-0151-0002	822	92,000.00	92,000.00	33,400.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
50	12 01 001 001 000 214 31-0151-0002	822	28,500.00	28,500.00	1,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
51	12 01 001 001 000 042 31-0151-0002	822	2,460,000.00	2,460,000.00	156,169.45	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
52	12 01 001 001 000 181 31-0151-0002	822	90,000.00	90,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365



8

53	12 01 001 001 000 299 31-0151-0002	822	29,125.00	29,125.00	3,653.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
54	12 01 001 001 000 026 31-0151-0002	822	4,500.00	5,250.00	2,625.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
55	12 01 001 001 000 328 31-0151-0002	822	48,000.00	48,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
56	01 03 000 001 000 072 31-0151-0002	882	181,909.00	181,909.00	34,720.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
57	01 03 000 001 000 055 31-0151-0001	882	218,290.80	182,290.80	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
58	01 03 000 001 000 324 31-0151-0002	882	4,500.00	10,650.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
59	01 03 000 001 000 013 31-0151-0001	882	24,600.00	24,600.00	16,183.33	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
60	01 03 000 001 000 267 31-0151-0001	882	9,600.00	9,600.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
61	01 03 000 001 000 291 31-0151-0001	882	525.00	525.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
62	01 03 000 001 000 073 31-0151-0001	882	23,000.00	23,000.00	2,800.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
63	01 03 000 001 000 071 31-0151-0002	882	181,909.00	254,909.00	82,440.01	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
64	01 03 000 003 000 055 31-0151-0001	842	152,820.00	145,320.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
65	01 03 000 003 000 011 31-0151-0001	842	274,200.00	274,200.00	171,512.50	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
66	01 03 000 003 000 323 31-0151-0002	842	0.00	9,000.00	5,660.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META



9

67	01 03 000 005 000 329 31-0151-0002	882	6,500.00	6,500.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
68	01 03 000 005 000 268 31-0151-0001	882	3,895.00	3,895.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
69	01 03 000 005 000 292 31-0151-0001	882	2,846.00	2,846.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
70	01 03 000 005 000 211 31-0151-0001	882	97,260.00	77,260.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
71	12 01 001 001 000 325 31-0151-0002	822	4,000.00	4,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
72	12 01 001 001 000 224 31-0151-0002	822	1,500.00	1,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
73	12 01 001 001 000 291 31-0151-0002	822	3,340.00	3,340.00	455.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
74	12 01 001 001 000 111 31-0151-0002	822	9,994,467.00	15,715,067.00	624,340.99	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
75	12 01 001 001 000 279 31-0151-0002	822	270,000.00	70,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365



76	12 01 001 001 000 272 31-0151-0002	822	45,000.00	45,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
77	01 03 000 003 000 292 31-0151-0002	842	5,000.00	5,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
78	01 03 000 003 000 025 31-0151-0001	842	18,600.00	18,600.00	12,891.66	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
79	01 03 000 005 000 055 31-0151-0001	882	236,947.20	230,947.20	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
80	01 03 000 005 000 011 31-0151-0002	882	295,800.00	295,800.00	187,160.84	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
81	12 01 001 001 000 122 31-0151-0002	822	300,000.00	300,000.00	21,330.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
82	12 01 001 001 000 269 31-0151-0002	822	5,840,886.74	7,840,886.74	1,830,595.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
83	01 03 000 001 000 022 31-0151-0001	882	1,799,568.00	1,799,568.00	1,293,393.56	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
84	01 03 000 001 000 111 31-0151-0001	882	200,000.00	200,000.00	19,979.30	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
85	01 03 000 001 000 072 31-0151-0001	882	0.00	36,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
86	01 03 000 003 000 051 31-0151-0002	842	163,058.94	104,058.94	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
87	01 03 000 003 000 266 31-0151-0002	842	448,720.00	448,720.00	160,459.14	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
88	01 03 000 003 000 027 31-0151-0001	842	228,400.00	228,400.00	140,794.96	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
89	01 03 000 003 000 013 31-0151-0001	842	24,900.00	24,900.00	15,000.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META



7

90	01 03 000 003 000 328 31-0151-0002	842	52,000.00	42,500.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
91	01 03 000 005 000 239 31-0151-0001	882	2,500.00	2,500.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
92	01 03 000 005 000 262 31-0151-0001	882	44,348.00	44,348.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
93	01 03 000 005 000 214 31-0151-0001	882	5,000.00	5,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
94	01 03 000 005 000 261 31-0151-0001	882	480.00	480.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
95	12 01 001 001 000 292 31-0151-0002	822	2,550.00	2,550.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
96	12 01 001 001 000 283 31-0151-0002	822	7,394,842.50	4,682,287.18	558,055.12	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
97	12 01 001 001 000 295 31-0151-0002	822	5,250.00	15,250.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
98	12 01 001 001 000 297 31-0151-0002	822	4,648,610.00	3,644,690.00	553,898.47	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365



12

99	12 01 001 001 000 041 31-0151-0002	822	1,500,000.00	1,500,000.00	506,573.55	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
100	12 01 001 001 000 111 31-0151-0001	822	32,660,001.60	32,660,001.60	11,959,884.46	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
101	01 03 000 001 000 122 31-0151-0001	882	7,600.00	7,600.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
102	01 03 000 001 000 051 31-0151-0002	882	232,916.29	159,916.29	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
103	01 03 000 003 000 115 31-0151-0002	842	6,000.00	6,000.00	2,647.50	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
104	01 03 000 003 000 189 31-0151-0002	842	148,000.00	148,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
105	01 03 000 003 000 015 31-0151-0001	842	94,100.00	94,100.00	56,750.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
106	01 03 000 003 000 072 31-0151-0001	842	0.00	7,500.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
107	01 03 000 005 000 072 31-0151-0002	882	197,456.00	197,456.00	43,375.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
108	01 03 000 005 000 199 31-0151-0001	882	88,000.00	20,500.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
109	12 01 001 001 000 112 31-0151-0002	822	11,000,000.00	12,000,000.00	5,443,725.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
110	12 01 001 001 000 055 31-0151-0001	822	792,331.20	792,331.20	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365



13

111	12 01 001 001 000 268 31-0151-0002	822	2,387,367.96	2,186,917.96	215,757.90	PARA EL 2024. SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
112	12 01 001 001 000 072 31-0151-0002	822	660,276.00	659,526.00	23,424.59	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
113	12 01 001 001 000 275 31-0151-0002	822	124,500.00	74,500.00	30,310.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
114	12 01 001 001 000 015 31-0151-0002	822	962,800.00	962,800.00	585,950.01	PARA EL 2024. SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
115	12 01 001 001 000 261 31-0151-0002	822	9,345,880.00	6,345,880.00	1,498,284.60	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
116	12 01 001 001 000 254 31-0151-0002	822	55,420.00	55,420.00	1,788.00	PARA EL 2024. SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
117	01 03 000 001 000 015 31-0151-0001	882	75,700.00	75,700.00	48,353.33	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META



74

118	01 03 000 001 000 027 31-0151-0001	882	424,900.00	424,900.00	268,819.98	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
119	01 03 000 001 000 262 31-0151-0001	882	42,240.00	42,240.00	1,106.40	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
120	01 03 000 001 000 294 31-0151-0001	882	30,750.00	20,750.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
121	01 03 000 001 000 025 31-0151-0001	882	51,300.00	51,300.00	20,832.19	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
122	01 03 000 003 000 262 31-0151-0002	842	900.00	900.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
123	01 03 000 003 000 261 31-0151-0002	842	450.00	450.00	98.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
124	01 03 000 005 000 022 31-0151-0001	882	2,073,672.00	2,073,672.00	1,251,244.03	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
125	01 03 000 005 000 073 31-0151-0001	882	23,500.00	23,500.00	300.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
126	12 01 001 001 000 268 21-0101-0001	822	1,174,932.04	1,174,932.04	92,667.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
127	12 01 001 001 000 322 31-0151-0002	822	10,800.00	10,800.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
128	12 01 001 001 000 243 31-0151-0002	822	3,840.00	3,840.00	1,062.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
129	12 01 001 001 000 241 31-0151-0002	822	6,720.00	6,720.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365



15

130	12 01 001 001 000 111 22-0101-0001	822	16,405,533.00	15,730,533.00	11,298.044.35	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
131	12 01 001 001 000 211 31-0151-0002	822	6,000.00	6,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
132	12 01 001 001 000 011 31-0151-0002	822	3,668,250.00	3,668,250.00	2,389,595.20	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
133	12 01 001 001 000 298 31-0151-0002	822	102,400.00	502,400.00	48,710.90	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
134	12 01 001 001 000 154 31-0151-0002	822	24,000.00	24,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
135	12 01 001 001 000 013 31-0151-0002	822	311,100.00	311,100.00	196,985.83	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365



76

136	12 01 001 001 000 271 31-0151-0002	822	45,000.00	5,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
137	12 01 001 001 000 051 31-0151-0001	822	1,267,949.40	953,949.40	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
138	12 01 001 001 000 173 31-0151-0002	822	4,457,305.00	7,457,305.00	2,173,598.65	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
139	12 01 001 001 000 233 31-0151-0002	822	214,200.00	114,200.00	6,456.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
140	12 01 001 001 000 071 31-0151-0001	822	0.00	314,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365

Obstáculo
Resultados
Notas:



17



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE MIXCO
 DEPARTAMENTO DE: GUATEMALA
 Clasificación Institucional: 12100108

Página: Página 1 de 6
 Fecha: 02/09/2021
 Hora: 09:05:33
 R00822428.rpt

Usuario: BERTA.RAMIRE

Formulario No. 2
Ficha Técnica de Seguimiento Especial del gasto
Presupuesto por Género - Población Beneficiada/

1

Fecha: 02/09/2021

No. Correlativo/ 2	Municipio	Departamento	Rango de Edad/ 3			Mujeres (No. de Personas) / 4		Hombres (No. de Personas) / 4	
			0-15	16-49	50 y mas	Indígenas	No Indígenas	Indígenas	No Indígenas
1	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
2	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
3	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
4	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
5	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
6	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
7	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
8	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
9	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
10	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
11	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
12	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
13	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
14	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
15	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							
16	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA							



17	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
18	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
19	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
20	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
21	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
22	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
23	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
24	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
25	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
26	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
27	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
28	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
29	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
30	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
31	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
32	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
33	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
34	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
35	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
36	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
37	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
38	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
39	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
40	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
41	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
42	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
43	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA



44	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
45	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
46	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
47	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
48	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
49	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
50	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
51	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
52	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
53	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
54	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
55	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
56	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
57	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
58	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
59	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
60	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
61	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
62	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
63	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
64	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
65	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
66	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
67	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
68	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
69	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
70	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA



71	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
72	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
73	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
74	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
75	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
76	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
77	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
78	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
79	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
80	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
81	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
82	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
83	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
84	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
85	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
86	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
87	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
88	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
89	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
90	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
91	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
92	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
93	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
94	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
95	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
96	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
97	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA



98	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
99	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
100	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
101	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
102	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
103	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
104	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
105	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
106	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
107	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
108	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
109	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
110	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
111	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
112	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
113	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
114	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
115	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
116	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
117	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
118	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
119	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
120	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
121	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
122	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
123	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
124	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA



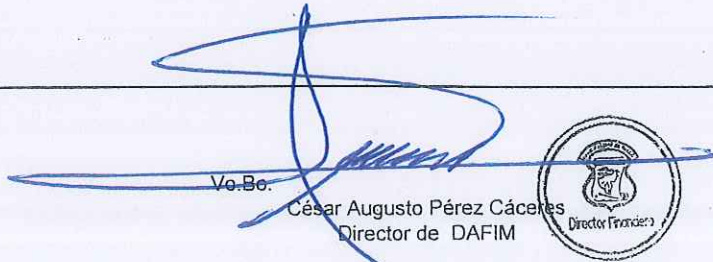
125	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
126	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
127	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
128	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
129	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
130	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
131	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
132	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
133	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
134	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
135	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
136	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
137	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
138	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
139	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA
140	MUNICIPALIDAD DE MIXCO	GUATEMALA


- 1/ Debe tener relación con la estructura programática y meta indicada en el formulario 1
- 2/ Debe corresponder al correlativo del formulario No. 1
- 3/ Marcar con x el rango de edad al que corresponde la población beneficiada
- 4/ En lo posible consignar la cantidad de beneficiados según etnia

Notas:


Berta Julia Ramirez Tablas de AVALOS
Jefa Departamento de Presupuesto



Vo.Bo. 
César Augusto Pérez Cáceres
Director de DAFIM



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE MIXCO
 DEPARTAMENTO DE: GUATEMALA
 Clasificación Institucional: 12100108

Formulario No. 1

Ficha Técnica de Seguimiento Especial del gasto

Presupuesto por Género

Fecha de corte: 31/08/2021

No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de medida	Metas programadas	
19	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 293 31-0151-0001	882	14,680.00	8,680.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
35	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 026 31-0151-0001	882	9,000.00	15,000.00	7,125.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
36	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 011 31-0151-0001	882	383,340.00	383,340.00	263,488.33	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
37	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 211 31-0151-0001	882	28,405.00	28,405.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
38	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 112 31-0151-0002	882	0.00	20,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
56	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 072 31-0151-0002	882	181,909.00	181,909.00	34,720.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
57	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 055 31-0151-0001	882	218,290.80	182,290.80	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
58	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 324 31-0151-0002	882	4,500.00	10,650.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
59	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 013 31-0151-0001	882	24,600.00	24,600.00	16,183.33	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
60	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 267 31-0151-0001	882	9,600.00	9,600.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
61	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 291 31-0151-0001	882	525.00	525.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
62	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 073 31-0151-0001	882	23,000.00	23,000.00	2,800.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
63	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 071 31-0151-0002	882	181,909.00	254,909.00	82,440.01	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
83	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 022 31-0151-0001	882	1,799,568.00	1,799,568.00	1,293,393.56	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
84	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 111 31-0151-0001	882	200,000.00	200,000.00	19,979.30	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
85	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 072 31-0151-0001	882	0.00	36,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
101	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 122 31-0151-0001	882	7,600.00	7,600.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
102	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 051 31-0151-0002	882	232,916.29	159,916.29	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
117	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 015 31-0151-0001	882	75,700.00	75,700.00	48,353.33	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
118	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 027 31-0151-0001	882	424,900.00	424,900.00	268,819.98	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META



No. Correlativo		Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de medida	Metas programadas
119	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 262 31-0151-0001	882	42,240.00	42,240.00	1,106.40	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
120	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 294 31-0151-0001	882	30,750.00	20,750.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
121	a	GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)	01 03 000 001 000 025 31-0151-0001	882	51,300.00	51,300.00	20,832.19	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
1	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 111 22-0101-0001	842	65,000.00	65,000.00	26,083.25	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
2	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 268 31-0151-0002	842	19,050.00	19,050.00	4,215.50	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
3	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 071 31-0151-0002	842	127,350.00	171,350.00	57,364.51	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
4	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 295 31-0151-0002	842	44,095.00	44,095.00	1,422.80	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
5	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 072 31-0151-0002	842	127,350.00	142,350.00	18,920.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
6	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 163 31-0151-0002	842	20,000.00	20,000.00	2,755.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
20	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 026 31-0151-0001	842	22,500.00	23,250.00	13,125.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
21	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 233 31-0151-0002	842	50,000.00	50,000.00	660.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
39	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 022 31-0151-0001	842	1,254,000.00	1,254,000.00	771,237.36	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
40	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 298 31-0151-0002	842	300,000.00	180,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
41	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 073 31-0151-0001	842	14,500.00	14,500.00	4,100.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
64	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 055 31-0151-0001	842	152,820.00	145,320.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
65	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 011 31-0151-0001	842	274,200.00	274,200.00	171,512.50	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
66	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 323 31-0151-0002	842	0.00	9,000.00	5,660.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
77	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 292 31-0151-0002	842	5,000.00	5,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
78	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 025 31-0151-0001	842	18,600.00	18,600.00	12,891.66	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
86	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 051 31-0151-0002	842	163,058.94	104,058.94	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
87	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 266 31-0151-0002	842	448,720.00	448,720.00	160,459.14	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
88	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 027 31-0151-0001	842	228,400.00	228,400.00	140,794.96	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
89	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 013 31-0151-0001	842	24,900.00	24,900.00	15,000.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
90	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 328 31-0151-0002	842	52,000.00	42,500.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
103	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 115 31-0151-0002	842	6,000.00	6,000.00	2,647.50	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
104	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 189 31-0151-0002	842	148,000.00	148,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
105	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 015 31-0151-0001	842	94,100.00	94,100.00	56,750.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
106	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 072 31-0151-0001	842	0.00	7,500.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
122	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 262 31-0151-0002	842	900.00	900.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META

No. Corre lativo		Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de medida	Metas programadas
123	b	PROMOVIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO	01 03 000 003 000 261 31-0151-0002	842	450.00	450.00	98.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
7	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 071 31-0151-0002	882	197,456.00	277,456.00	95,479.01	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
8	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 025 31-0151-0001	882	75,000.00	75,000.00	30,116.65	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
9	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 026 31-0151-0001	882	27,000.00	27,000.00	13,875.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
22	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 122 31-0151-0001	882	7,500.00	27,500.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
23	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 015 31-0151-0001	882	56,000.00	56,000.00	25,719.98	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
24	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 244 31-0151-0001	882	12,500.00	80,000.00	18,340.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
25	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 051 31-0151-0002	882	252,822.66	172,822.66	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
42	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 013 31-0151-0001	882	13,800.00	13,800.00	7,882.49	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
43	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 027 31-0151-0001	882	472,300.00	472,300.00	259,589.93	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
44	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 296 31-0151-0001	882	3,385.00	3,385.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
67	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 329 31-0151-0002	882	6,500.00	6,500.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
68	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 268 31-0151-0001	882	3,895.00	3,895.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
69	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 292 31-0151-0001	882	2,846.00	2,846.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
70	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 211 31-0151-0001	882	97,260.00	77,260.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
79	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 055 31-0151-0001	882	236,947.20	230,947.20	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
80	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 011 31-0151-0002	882	295,800.00	295,800.00	187,160.84	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
91	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 239 31-0151-0001	882	2,500.00	2,500.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
92	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 262 31-0151-0001	882	44,348.00	44,348.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
93	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 214 31-0151-0001	882	5,000.00	5,000.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
94	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 261 31-0151-0001	882	480.00	480.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
107	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 072 31-0151-0002	882	197,456.00	197,456.00	43,375.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
108	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 199 31-0151-0001	882	88,000.00	20,500.00	0.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
124	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 022 31-0151-0001	882	2,073,672.00	2,073,672.00	1,251,244.03	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
125	c	DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)	01 03 000 005 000 073 31-0151-0001	882	23,500.00	23,500.00	300.00	SIN OBJETIVO ESTRATEGICO ASIGNADO	SIN OBJETIVO OPERATIVO ASIGNADO	SIN UNIDAD DE MEDIDA	SIN META
10	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 274 31-0151-0002	822	28,800.00	28,800.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365

Depto. de Finanzas y Presupuesto

No. Correlativo		Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de medida	Metas programadas
11	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 286 31-0151-0002	822	67,725.00	67,725.00	562.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
12	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 025 31-0151-0002	822	203,700.00	203,700.00	111,591.66	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
13	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 273 31-0151-0002	822	50,000.00	40,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
14	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 244 31-0151-0002	822	9,300.00	9,300.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
15	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 284 31-0151-0002	822	96,000.00	46,000.00	312.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
16	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 167 31-0151-0002	822	7,200.00	7,200.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
17	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 281 31-0151-0002	822	138,500.00	78,500.00	181.05	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
18	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 169 31-0151-0002	822	42,000.00	42,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
26	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 267 31-0151-0002	822	85,575.00	85,575.00	45.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
27	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 282 31-0151-0002	822	1,540,400.00	1,535,400.00	31,315.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
28	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 165 31-0151-0002	822	24,000.00	24,000.00	126.67	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
29	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 071 31-0151-0002	822	660,276.00	660,276.00	336,434.39	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365



No. Correlativo		Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de medida	Metas programadas
30	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 189 31-0151-0002	822	813,600.00	113,600.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
31	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 223 31-0151-0002	822	90,000.00	90,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
32	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 155 31-0151-0002	822	780,000.00	280,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
33	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 327 31-0151-0002	822	225,000.00	225,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
34	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 289 31-0151-0002	822	37,500.00	37,500.00	1,136.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
45	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 027 31-0151-0002	822	1,092,200.00	1,092,200.00	611,059.98	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
46	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 285 31-0151-0002	822	83,100.00	83,100.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
47	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 329 31-0151-0002	822	5,875,900.00	6,131,400.00	806,315.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
48	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 022 31-0151-0002	822	4,255,062.00	4,255,062.00	2,500,080.80	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
49	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 073 31-0151-0002	822	92,000.00	92,000.00	33,400.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
50	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 214 31-0151-0002	822	28,500.00	28,500.00	1,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
51	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 042 31-0151-0002	822	2,460,000.00	2,460,000.00	156,169.45	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365



No. Correlativo		Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de medida	Metas programadas
52	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 181 31-0151-0002	822	90,000.00	90,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
53	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 299 31-0151-0002	822	29,125.00	29,125.00	3,653.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
54	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 026 31-0151-0002	822	4,500.00	5,250.00	2,625.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
55	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 328 31-0151-0002	822	48,000.00	48,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
71	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 325 31-0151-0002	822	4,000.00	4,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
72	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 224 31-0151-0002	822	1,500.00	1,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
73	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 291 31-0151-0002	822	3,340.00	3,340.00	455.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
74	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 111 31-0151-0002	822	9,994,467.00	15,715,067.00	624,340.99	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
75	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 279 31-0151-0002	822	270,000.00	70,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
76	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 272 31-0151-0002	822	45,000.00	45,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
81	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 122 31-0151-0002	822	300,000.00	300,000.00	21,330.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
82	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 269 31-0151-0002	822	5,840,886.74	7,840,886.74	1,830,595.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365

No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de medida	Metas programadas
95	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 292 31-0151-0002	822	2,550.00	2,550.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
96	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 283 31-0151-0002	822	7,394,842.50	4,682,287.18	558,055.12	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
97	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 295 31-0151-0002	822	5,250.00	15,250.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
98	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 297 31-0151-0002	822	4,648,610.00	3,644,690.00	553,898.47	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
99	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 041 31-0151-0002	822	1,500,000.00	1,500,000.00	506,573.55	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
100	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 111 31-0151-0001	822	32,660,001.60	32,660,001.60	11,959,884.46	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
109	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 112 31-0151-0002	822	11,000,000.00	12,000,000.00	5,443,725.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
110	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 055 31-0151-0001	822	792,331.20	792,331.20	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
111	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 268 31-0151-0002	822	2,387,367.96	2,186,917.96	215,757.90	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
112	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 072 31-0151-0002	822	660,276.00	659,526.00	23,424.59	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
113	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 275 31-0151-0002	822	124,500.00	74,500.00	30,310.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
114	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 015 31-0151-0002	822	962,800.00	962,800.00	585,950.01	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365

No. Correlativo		Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de medida	Metas programadas
115	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 261 31-0151-0002	822	9,345,880.00	6,345,880.00	1,498,284.60	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
116	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 254 31-0151-0002	822	55,420.00	55,420.00	1,788.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
126	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 268 21-0101-0001	822	1,174,932.04	1,174,932.04	92,667.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
127	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 322 31-0151-0002	822	10,800.00	10,800.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
128	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 243 31-0151-0002	822	3,840.00	3,840.00	1,062.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
129	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 241 31-0151-0002	822	6,720.00	6,720.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
130	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 111 22-0101-0001	822	16,405,533.00	15,730,533.00	11,298,044.35	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
131	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 211 31-0151-0002	822	6,000.00	6,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
132	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 011 31-0151-0002	822	3,668,250.00	3,668,250.00	2,389,595.20	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
133	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 298 31-0151-0002	822	102,400.00	502,400.00	48,710.90	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
134	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 154 31-0151-0002	822	24,000.00	24,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
135	d	CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 013 31-0151-0002	822	311,100.00	311,100.00	196,985.83	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365



No. Correlativo	Descripción de la estructura presupuestaria	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de medida	Metas programadas
136	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 271 31-0151-0002	822	45,000.00	5,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
137	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 051 31-0151-0001	822	1,267,949.40	953,949.40	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
138	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 173 31-0151-0002	822	4,457,305.00	7,457,305.00	2,173,598.65	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
139	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 233 31-0151-0002	822	214,200.00	114,200.00	6,456.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
140	d CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	12 01 001 001 000 071 31-0151-0001	822	0.00	314,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365


 Berta Julia Ramirez Tablas de Avalos
 Jefa Departamento de Presupuesto




 Vo.Bo. César Augusto Pérez Cáceres
 Director de DAFIM




 Berta Julia Ramirez Tablas de Avalos
 Jefa Departamento de Presupuesto



Plantilla de Clasificador Temático 1
Enfoque de Género

(A) Entidad: MUNICIPALIDAD DE MIXCO
(B) Fecha: 01 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2021

Rección 1: Estructura Presupuestaria

Table with columns: (C) Número Correlativo, (D) Estructura Programática (ENTIDAD, PG, SPG, PY, ACT, OB, UBS), (E) Nivel Asociado del Clasificador (Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3), (F) Ejecución Financiera (E1) Aprobado, (E2) Vigente, (E3) Ejecutado Primer Cuatrimestre, (E4) Ejecutado, (F1) Programada Inicial, (F2) Vigente Anual, (F3) Ejecutada Acumulada, (G) Meta, (H) Nombre del Producto.

CONSERVACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE MIXCO, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

GESTIÓN INTEGRAL DE APOYO SOCIAL (SOSEA)

DESARROLLO SOCIAL DE LA MUJER EN TODOS SUS ÁMBITOS (DMM)

PROMOVRIENDO LA SALUD DEL MIXQUEÑO

Rección 2: Características de la Población Beneficiaria

Table with columns: (I) Población Beneficiaria, (J) Sexo (Mujeres, Hombres, Total), (K) Edad (0 hasta Menores de 15 años, 15 hasta 30 años, Mayores de 30 hasta 60 años, Mayores de 60 años), (L) Grupo Étnico (Maya, Xinca, Mestizo, Otro, Total).

Rección 3: Información General

Resultados alcanzados: El abastecimiento de agua potable se realiza a través de los pozos mecánicos existentes en el municipio de Mixco, a la vez es distribuido a través de las redes de agua potable existentes, al mismo tiempo esta es tratada por hipoclorito de sodio para el consumo humano.

Utilizando el tiempo libre de los jóvenes, adolescentes y adultos, para que sea parte de su comunidad. El centro de alcance es un proyecto con objetivos específicos adaptables a las necesidades de la población mientras que el objetivo principal de ser un espacio físico para la prevención de la violencia y el aprovechamiento del tiempo de manera productiva se mantiene, además los mismos vecinos entre niños, jóvenes y adultos, se apropiaron del lugar como parte de su comunidad para contar siempre con un espacio para su desarrollo personal.

Debido a que ante la epidemia ocasionada por el virus SARS-COV-2 causante de la enfermedad por coronavirus COVID-19 en Guatemala y las medidas de prevención correspondientes, a este proyecto le afectó poder alcanzar el nivel máximo de los participantes sin embargo el centro alcance inició sus actividades con los protocolos de seguridad vigentes.

La atención médica brindada alcanzó a cumplir las expectativas del vecino mixqueño, logrando una cobertura integral en la salud.

La clínica odontológica ha dado buena atención al vecino brindándole un servicio completo y profesional.

El ámbito educativo en Mixco es un tema de vital importancia para el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos, pues a través de este se pueden mejorar aspectos económicos como laborales, además que es un derecho ciudadano y a través de las diferentes actividades realizadas por la Municipalidad.

Los programas de Centro de Atención Integral (CAI), Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADi) y el Centro Mis Años Dorados (MAD) son acciones principalmente presenciales, la secretaria de obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) y la Secretaría de Bienestar Social (SBS) son los responsables administrativos y ejecutores de las actividades de dichos centros mientras que la Municipalidad de Mixco funciona como socio ejecutor esto hace que sus funciones sean principalmente atender los servicios básicos de los centros que durante la pandemia de COVID-19, las atribuciones a esta institución no han sido de mayor relevancia mientras que el trabajo que hace la SOSEP y la SBS ha sido ejecutiva, mantenimiento contacto regular para monitorear el seguimiento de los beneficiarios de los proyectos.

Se respondió a las necesidades de los ciudadanos Mixqueños mediante un eficaz y humanitario servicio con el compromiso de la prevención, combate y extinción de incendios, así mismo a las emergencias suscitadas diariamente.

Derivado de la situación de la Pandemia y las restricciones planteadas por Gobierno central se han limitado el desarrollo de actividades en las que se convocan a más mujeres ya que estas deben limitarse en espacio. Los diferentes cursos de capacitación han variado en relación a los espacios donde se imparten ya que derivado de la situación de salud estos se están impartiendo únicamente en espacios municipales. Se desarrolló actividad de Conmemoración de Día Internacional de la Mujer a través de la plataforma virtual y con el apoyo de instructores de Gimnasia ya que se desarrolló la misma en espacios abiertos. Se continúa brindando atención personalizada en casos de violencia contra la mujer brindando una atención psicológica, asesoría legal y una atención social se implementaron atenciones psicológicas a través de la plataforma de zoom.

Objetivos alcanzados